



ACTA NÚM. 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “TCP - SV. DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD/ALARMA Y CONEXIÓN AL CRA DEL TEATRO CÓMICO PRINCIPAL” - EXPT. CONTR 2024 383839

Asistentes:

D. María del Valle Fuentes Velasco, Secretaria General Provincial de Cultura.

D. Carlos López Carrillo, Titulado Superior.

D. Rafael Alonso Serrano, Jefe de la Sección de Gestión Económica.

En Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 6 de junio de 2024, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2 y mediante sistema de videoconferencia (aplicación Circuit) las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre electrónico único, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como la relativa a la proposición económica presentada por los licitadores.

Iniciado el acto, las personas asistentes piden que conste su declaración de ausencia de conflictos de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que pueda surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Se abre el acto y se procede a la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

- INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD SA

Este órgano de contratación procede a analizar la documentación presentada por el licitador, y una vez contrastada que toda la documentación presentada es correcta, procede a dar lectura al anexo VI relativa a las proposiciones económicas y mejoras de la empresa licitadora admitida, siendo dicha proposición económica y mejoras las siguientes:

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Telf: 957 015 300

informacion.dpccordoba.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	RAFAEL ALONSO SERRANO		07/06/2024	PÁGINA 1/2
	CARLOS LOPEZ CARRILLO			
	MARIA VALLE FUENTES VELASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3PSKQV52VMPFNRMNJ2GY3M6B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTAJÓN	PUNTAJÓN MEJORAS PROPUESTAS				TOTAL	ORDEN
			PUNTOS ISO 22301	PUNTOS ISO 45001	PUNTOS ISO 9001	PUNTOS ISO 14001		
INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD SA	4.905,85 €	49,00	0,00	15,00	7,50	7,50	79,00	1

A la vista de lo anterior, y al amparo de la cláusula 10.4 del PCAP y del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda requerir a INNOVACION GLOBAL DE SEGURIDAD SA, que está en el primer lugar del orden de adjudicación, para que en el plazo de siete (7) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación previa a la adjudicación, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación de la citada documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día de la fecha.

Fdo.: María del Valle Fuentes Velasco

Fdo.: Carlos López Carrillo

Fdo.: Rafael Alonso Serrano



FIRMADO POR	RAFAEL ALONSO SERRANO		07/06/2024	PÁGINA 2/2
	CARLOS LOPEZ CARRILLO			
	MARIA VALLE FUENTES VELASCO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3PSKQV52VMPFNRMNJ2GY3M6B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		